



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

"CUANDO CUIDAS EL AGUA, CUIDAS LA VIDA"  
USALA DE FORMA RACIONAL

Dependencia: Organismo Operador de Agua  
Potable de San Ciró de Acosta  
Área: Unidad de Transparencia  
Oficio: MMXXIV-294  
Asunto: Respuesta a solicitud de información  
mediante PNT 24148812400015  
Fecha: 28 de Agosto de 2024

C. Juanpi Gayosso Beltrán  
Presente.-

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que el día 14 de Agosto del año en curso se recibió su solicitud de información registrada con el folio 24148812400015 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que a la letra dice:

- 1.- *Acta de junta de gobierno donde se explique el motivo de despido del anterior director.*
- 2.- *Acta de junta de gobierno en donde se mencione el finiquito del anterior director.*
- 3.- *Comprobantes de pago de finiquito del anterior director.*
- 3.- *Acta de junta de gobierno en donde se mencione la terna y el proceso indicado por la ley para la elección del actual director.*
- 4.- *Inventario de bienes de los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 5.- *Comprobantes o facturas de maniobras de mantenimiento a los pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 6.- *Comprobantes o facturas de equipo de bombeo, material eléctrico y otros materiales para mantenimiento o sustitución en pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 7.- *Comprobantes de pagos de mantenimiento a los vehículos oficiales del organismo en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 8.- *Documento de proyecto de obra a desarrollar en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 9.- *Informes anuales de trabajo de los años 2021, 2022, 2023.*
- 10.- *Acuerdos efectuados en relación a despido de personal en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.*

Ahora bien, de las gestiones realizadas por esta Unidad de transparencia a que hace referencia el numeral 54 fracciones II y IV de la Ley en consulta vigente en el Estado y de la lectura y análisis del escrito principal, me permito comunicarle que:

***Derivado de su requerimiento se realizó la solicitud correspondiente a la Dirección General de DAPAS, siendo el área competente para emitir en tiempo y forma a través del Oficio MMXXIV-293 y anexos, firmado por el Arq. Luis Diego López Vázquez para el sustento respectivo.***

Por último, con fundamento en el numeral 147 de Ley en Cita y toda vez que la solicitud que nos ocupa se realizó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese al presente proveído por el mismo medio.



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

"CUANDO CUIDAS EL AGUA, CUIDAS LA VIDA"  
USALA DE FORMA RACIONAL

Sin otro particular que tratar por el momento le reitero la más atenta de mis consideraciones.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
C. María de los Remedios Bautista Torres  
Titular de la Unidad de Transparencia  
DAPAS



c.c.p. Archivo



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

"CUANDO CUIDAS EL AGUA, CUIDAS LA VIDA"  
USALA DE FORMA RACIONAL

San Ciró de Acosta, S.L.P. a 28 de Agosto de 2024

Oficio: MMXXXIV-292

Asunto: Solicitud de información mediante PNT 241488124000015

ARQUITECTO LUIS DIEGO LOPEZ VAZQUEZ

Director General de DAPAS

P R E S E N T E,-

Por este medio le solicito tenga a bien proporcionar la siguiente información ya que concierne al área que representa a este Organismo Operador, debiendo realizar una búsqueda exhaustiva y minuciosa en sus archivos físicos y digitales; lo anterior dentro del término de 3 días contados a partir de la notificación del presente, no sin antes recordarle anexar las constancias correspondientes de conformidad a lo establecido en **los Artículos 61, 3º fracciones XI y XVII y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí**, mismas que servirán de sustento para la solicitud que nos ocupa, lo anterior con fundamento en el Numeral 54 frac. II, IV, VII de la ley en consulta:

- 1.- **Acta de junta de gobierno donde se explique el motivo de despido del anterior director.**
- 2.- **Acta de junta de gobierno en donde se mencione el finiquito del anterior director.**
- 3.- **Comprobantes de pago de finiquito del anterior director.**
- 3.- **Acta de junta de gobierno en donde se mencione la terna y el proceso indicado por la ley para la elección del actual director.**
- 4.- **Inventario de bienes de los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**
- 5.- **Comprobantes o facturas de maniobras de mantenimiento a los pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**
- 6.- **Comprobantes o facturas de equipo de bombeo, material eléctrico y otros materiales para mantenimiento o sustitución en pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**
- 7.- **Comprobantes de pagos de mantenimiento a los vehículos oficiales del organismo en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**
- 8.- **Documento de proyecto de obra a desarrollar en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**
- 9.- **Informes anuales de trabajo de los años 2021, 2022, 2023.**
- 10.- **Acuerdos efectuados en relación a despido de personal en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.**

Sin otro particular por el momento, le reitero la más atenta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

C. Maria de los Remedios Bautista Torres  
Titular de la Unidad de transparencia DAPAS



C. Director General de DAPAS para su conocimiento.



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

"CUANDO CUIDAS EL AGUA, CUIDAS LA VIDA"  
USALA DE FORMA RACIONAL

San Ciró de Acosta, S. L. P. A 28 de Agosto de 2024  
Asunto: El que se indica  
Oficio No. MMXXIV-293

C. María de los Remedios Bautista Torres  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente:

Por medio del presente, me dirijo a usted para hacer entrega de la información que me fue requerida con referencia a la solicitud de folio 241488124000015 donde se pide lo siguiente:

- 1.- *Acta de junta de gobierno donde se explique el motivo de despido del anterior director.*
- 2.- *Acta de junta de gobierno en donde se mencione el finiquito del anterior director.*
- 3.- *Comprobantes de pago de finiquito del anterior director.*
- 4.- *Acta de junta de gobierno en donde se mencione la terna y el proceso indicado por la ley para la elección del actual director.*
- 5.- *Inventario de bienes de los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 6.- *Comprobantes o facturas de maniobras de mantenimiento a los pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 7.- *Comprobantes o facturas de equipo de bombeo, material eléctrico y otros materiales para mantenimiento o sustitución en pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 8.- *Comprobantes de pagos de mantenimiento a los vehículos oficiales del organismo en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 9.- *Documento de proyecto de obra a desarrollar en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 10.- *Informes anuales de trabajo de los años 2021, 2022, 2023.*
- 11.- *Acuerdos efectuados en relación a despido de personal en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.*

Ahora bien, después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y digitales de esta Dirección le informo que:

**Con respecto a las preguntas 1, 2 y 4,**

La información solicitada se encuentra disponible en la Plataforma Estatal de Transparencia:

[www.pets.org.mx](http://www.pets.org.mx)

[http://www.cegaislp.org.mx/HV2024.nsf/nombre\\_de\\_la\\_vista/CA3D2329FC3B3A0F06258B7700653C81/\\$File/Acta+Junta+de+Gobierno+no.+154+-2.pdf](http://www.cegaislp.org.mx/HV2024.nsf/nombre_de_la_vista/CA3D2329FC3B3A0F06258B7700653C81/$File/Acta+Junta+de+Gobierno+no.+154+-2.pdf)



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

"CUANDO CUIDAS EL AGUA, CUIDAS LA VIDA"  
USALA DE FORMA RACIONAL

**Con respecto a la pregunta 3.- Comprobantes de pago de finiquito del anterior director.**

La información solicitada la encuentra disponible la Plataforma Estatal de Transparencia, [www.pets.org.mx](http://www.pets.org.mx) en el artículo 84 4B correspondiente a Egresos de este Organismo Operador de Agua Potable

**5.-Inventario de bienes de los años; 2021, 2022, 2023 y 2024**

La información se encuentra disponible en la Plataforma Estatal de Transparencia [www.pets.org.mx](http://www.pets.org.mx) En los artículos 84 XL A-G correspondientes a inventarios de los años solicitados de este Organismo Operador de Agua Potable de San Ciró de Acosta.

**6.- Comprobantes o facturas de maniobras de mantenimiento a los pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**

En los años 2021, 2022 y 2023 no se realizó mantenimiento a los pozos, en Marzo de 2024 se realizó el mantenimiento del Pozo principal No. 1 "Los aguacates", logrando solucionar un problema eléctrico en la alimentación de la bomba, con el objetivo de obtener un mayor rendimiento, lo cual puede comprobar en <https://www.facebook.com/share/p/fqZWMdggLqxziDns/?mibextid=QwDbR1>

**7.- Comprobantes o facturas de equipo de bombeo, material eléctrico y otros materiales para mantenimiento o sustitución en pozos en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**

En los años 2021-2023 no se compró equipo de bombeo, material eléctrico ni material eléctrico para mantenimiento o sustitución en pozos, en el año 2024 se compró una bomba lo cual puede comprobar en: <https://www.facebook.com/share/p/nSnyYaiot5wFmSHF/?mibextid=QwDbR1>

**8.- Comprobantes de pagos de mantenimiento a los vehículos oficiales del organismo en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**

En la Plataforma de Estatal de Transparencia [www.pets.org.mx](http://www.pets.org.mx) está disponible la información solicitada, ya que cada mes se publican los gastos, en el artículo 84 XXVI B correspondiente a los gastos de este Organismo Operador de Agua Potable de San Ciró de Acosta, S.L.P.

**9.- Documento de proyecto de obra a desarrollar en los años; 2021, 2022, 2023 y 2024.**

El organismo Operador de Agua Potable no hace obra por insuficiencia financiera, únicamente rehabilitaciones en red de agua y drenaje.

**10.- Informes anuales de trabajo de los años 2021, 2022, 2023.**

La información solicitada está disponible en la Plataforma Estatal de Transparencia [www.pets.org.mx](http://www.pets.org.mx) en el artículo 84 fracción XXXV

[https://drive.google.com/file/d/1O78dAj\\_DH5iwlSfndzrKOx5eHijcESq6/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1O78dAj_DH5iwlSfndzrKOx5eHijcESq6/view?usp=sharing)



# DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

"CUANDO CUIDAS EL AGUA, CUIDAS LA VIDA"  
USALA DE FORMA RACIONAL

<https://drive.google.com/file/d/1iY2kENAfC1uftMLMQYoayJfSokzrtQ9/view?usp=sharing>

[http://www.cegaiplp.org.mx/HV2024.nsf/nombre\\_de\\_la\\_vista/0039F94D8209936E06258B660057309E/\\$File/Informe+de+trabajo+2023.pdf](http://www.cegaiplp.org.mx/HV2024.nsf/nombre_de_la_vista/0039F94D8209936E06258B660057309E/$File/Informe+de+trabajo+2023.pdf)

## **11.- Acuerdos efectuados en relación a despido de personal en los años 20212, 2022, 2023 y 2024.**

Esa información es confidencial, esto en base al artículo XVII de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE

Arq. Luis Diego López Vázquez  
Director General de DAPAS

C.C.P. Archivo